ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guavaquil, a los tres dias del mes de Marzo del Dos Mil quince a la nueve horas y treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: NABILTOP S.A., Kennedy Norte Av. Nahim Isaias Mz. 411 solar 9, se reúnen los accionistas representando el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, la señorita IRENE IDROVO PEÑA, integrante del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado, la misma que también se encuentra representando a la señorita ROSSANA IDROVO PEÑA, integrante del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito y pagado, que no se encuentra en el país, por lo que decide constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil catorce. Se encuentra como invitado el Sr. Alex González Pezo

Actúa como Presidente el Sr. FERNANDO LUIS IDROVO TRIVIÑO, y como Secretario AD-HOC el Sr. ALEX GONZALEZ PEZO, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Presidente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores ACCIONISTAS. aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil quince y recae en la Persona del Sr. VICTOR VILLEGAS NUNEZ.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diez y seis minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

FERNANDO IDROVO TRIVIÑO PRESIDENTE

SECRETARIO AD-HOC